

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12098** *INFORMÁTICA GALAMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber que en procedimiento n.º 1050/09, ejecución n.º 265/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Juan Luis Verneda Belda, contra la empresa "Informática Galama, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Informática Galama, Sociedad Limitada" en insolvencia total por importe de 5.564,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 8 de abril de 2011.- Secretaria.

ID: A110026047-1